



"ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENLACE"

SEDE Y FECHA
<p>Lugar: Carretera Federal Cuernavaca Tepoztlán KM 0+200, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62210</p> <p>Fecha: 29 de junio de 2018</p> <p>Hora: 10:00</p>
OBJETIVO
<p>Conformar el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Morelos, con la finalidad de proteger los programas y acciones institucionales ante los riesgos de manipulación partidista, clientelar o personal, así como establecer acciones de vigilancia y supervisión encaminadas a garantizar que ninguna persona condicione la entrega de recursos o apoyos a cambio del voto, en el marco de la implementación del Programa de Blindaje Electoral de los comicios ordinarios 2018.</p>
CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENLACE
<p>El Grupo estará Integrado por:</p> <p>Presidente, representado por el Delegado de la SEDESOL en el estado, será responsable de presidir las reuniones del Grupo, así como de garantizar que las acciones que éste determine se cumplan a cabalidad.</p> <p>Secretario, representado por la Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Delegación de la SEDESOL en el estado, le corresponderá dar seguimiento a las acciones que realice el Grupo, así como de dar seguimiento a los acuerdos que en el seno del mismo se determinen.</p> <p>Entidades Sectorizadas en el Estado, representados directamente por sus titulares, con el propósito de implementar las acciones que se determinen.</p> <p>Órganos Administrativos Desconcentrados en el Estado, representados directamente por sus titulares, con el propósito de implementar las acciones que se determinen.</p> <p>En carácter de testigos:</p> <p>Un representante de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia,</p> <p>Un representante del Órgano Interno de Control</p> <p>Representante de la Coordinación Nacional PROSPERA Programa de Inclusión Social.</p> <p>Representantes de la Contraloría Social o Gestor Voluntario, según sea el caso.</p> <p>Quienes darán fe de que las acciones derivadas del blindaje se lleven a cabo conforme a lo establecido.</p>
DESIGNACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENLACE



Presidente:

Otilio César Rivera Navarro, Delegado de la SEDESOL en el Estado de Morelos.

Secretaria:

Xóchitl Angelina Rosales Gomez, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Delegación de la SEDESOL en el Estado de Morelos.

Entidades Sectorizadas en Estado:

Milton Donovan Pineda Herrera, Titular de la Entidad Sectorizada LICONSA.

Arturo Cancino Pérez, Titular de la Entidad Sectorizada DICONSA.

Carla Liliana Buendía Guzmán, Titular de la Entidad Sectorizada INAPAM.

Órganos Administrativos Desconcentrados en el Estado:

Luz Ivonne Benítez Sanchez, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado PROSPERA.

Martín Miretti Marino, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado INAES.

Testigos:

Gonzalo Sánchez Sánchez, Representante de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia.

Felipe Reséndiz Molina, Representante del Órgano Interno de Control de SEDESOL.

Julia Isabel Granados Hernández, Representante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

Fernando Blumenkron Escobar, Representante de la Coordinación Nacional PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Rafael Guzmán Cortéz, Vocal de Contraloría Social.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS:

- I Se inauguran formalmente los trabajos del Grupo de Trabajo de Enlace.
- II Los integrantes del Grupo de Trabajo ratifican su compromiso con la protección de los programas sociales y de los recursos materiales, humanos y financieros, dentro del ámbito de su responsabilidad, en apego a los ordenamientos normativos que regulan la conducta de los servidores públicos y las instituciones públicas en materia electoral, federal y local.
- III Se acuerda que en caso de ser necesario el Grupo de Trabajo podrá sesionar de manera extraordinaria.
- IV Se deberá levantar acta de todas las sesiones y acciones que realice el Grupo de Trabajo.
- V Con motivo de las acciones que realice el Grupo de Trabajo, se generará evidencia fotográfica que sirva de soporte documental al resto de la información que se genere en materia de blindaje electoral.



COMPROMISOS:

- I Se programará visita de inspección y verificación a la Delegación, oficinas o almacenes de Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental en las mismas, posteriormente se llevará a cabo el resguardo de bienes inmuebles, 48 horas antes de la jornada electoral (del 29 de junio al 1° de julio de 2018), se colocarán sellos en las entradas de los mismos, así como el formato de inmueble blindado.

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección	Delegación/Entidad
Oficina Administrativa	Carretera Federal Cuernavaca Tepoztlán KM 0+200, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62210	SEDESOL
Oficinas Administrativas Almacén Central	Carretera Federal México-Cuautla KM.88 Atlatlahucan, Morelos.	DICONSA
Almacén Rural Atlatlahucan	Carretera Federal México-Cuautla KM.88 Atlatlahucan, Morelos.	DICONSA
Almacén Rural Alpuyecá	Carretera Federal Cuernavaca-Acapulco KM 23.5 Alpuyecá, Xochitepec, Morelos.	DICONSA
Almacén Rural Tepalcingo	Carretera Federal Tepalcingo Hutchilla KM 5, Tepalcingo, Morelos	DICONSA
Oficina Administrativa	Calle Taxco No. 339, Col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.	LICONSA
Oficina Administrativa	Avenida plan de Ayala No. 501 esquina Juan Dubernard, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos. (Plaza los Arcos, locales 28 y 29 1° piso)	INAES
Subsede Administrativa	Avenida plan de Ayala No. 501 esquina Juan Dubernard, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos. (Plaza los Arcos, locales 28 y 29 1° piso)	INAES
Oficina Administrativa	Avenida Plan de Ayala No. 910 Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos.	INAPAM
Oficina Regional Cuautla	Avenida Acueducto s/n Colonia Manantiales, Cuautla, Morelos.	INAPAM
Oficina Administrativa	Calle Bajada de Chapultepec No. 4 Colonia Chapultepec, Cuernavaca, Morelos	PROSPERA
Unidad de Atención Regional Zacatepec	Boulevard 17 de Abril s/n Carretera Federal Apluyeca-Jojutla, esquina con calle Nogal, Colonia Arboledas de Galena, Zacatepec de Hidalgo, Morelos	PROSPERA



Unidad de Atención Regional Cuautla	Carretera México Oaxaca No. 2, Colonia Gabriel Tepepa, Cuautla, Morelos	PROSPERA
-------------------------------------	---	----------

II Programar visita para verificar el resguardo del parque vehicular de la Delegación Estatal, Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, 48 horas antes de la jornada electoral. A fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

Inmueble/Oficina/Estacionamiento	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad	
Oficina Administrativa	Carretera Federal Cuernavaca Tepoztlán KM 0+200, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62210	SEDESOL	43
Oficinas Administrativas Central	Carretera Federal México-Cuautla KM.88 Atlalahucan, Morelos.	DICONSA	41
Oficina Administrativa	Calle Taxco No. 339, Col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.	LICONSA	7
Oficina Administrativa	Calle Bajada de Chapultepec No. 4 Colonia Chapultepec, Cuernavaca, Morelos	PROSPERA	13
Unidad de Atención Regional Zacatepec	Boulevard 17 de Abril s/n Carretera Federal Aplyeca-Jojutla, esquina con calle Nogal, Colonia Arboledas de Galena, Zacatepec de Hidalgo, Morelos	PROSPERA	2
Unidad de Atención Regional Cuautla	Carretera México Oaxaca No. 2, Colonia Gabriel Tepepa, Cuautla, Morelos	PROSPERA	1
Oficina Administrativa	Avenida Plan de Ayala No. 910 Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos.	INAPAM	3
Oficina Administrativa	Avenida plan de Ayala No. 501 esquina Juan Dubernard, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos. (Plaza los Arcos, locales 28 y 29 1° piso)	INAES	5



III Se convoca al Grupo de Trabajo para que el día previo a los comicios y el día de la Jornada electoral (30 de junio y 1° de julio), se llevará a cabo la revisión del estado físico que guardan los sellos y el formato de inmueble blindado, esta revisión se hará en el orden en fuero resguardos.

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección	Delegación/Entidad
Oficina Administrativa	Carretera Federal Cuernavaca Tepoztlán KM 0+200, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62210	SEDESOL
Oficinas Administrativas Almacén Central	Carretera Federal México-Cuautla KM.88 Atlatlahucan, Morelos.	DICONSA
Almacén Rural Atlatlahucan	Carretera Federal México-Cuautla KM.88 Atlatlahucan, Morelos.	DICONSA
Almacén Rural Alpuyecá	Carretera Federal Cuernavaca-Acapulco KM 23.5 Alpuyecá, Xochitepec, Morelos.	DICONSA
Almacén Rural Tepalcingo	Carretera Federal Tepalcingo Hutchilla KM 5, Tepalcingo, Morelos	DICONSA
Oficina Administrativa	Calle Taxco No. 339, Col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.	LICONSA
Oficina Administrativa	Avenida plan de Ayala No. 501 esquina Juan Dubernard, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos. (Plaza los Arcos, locales 28 y 29 1° piso)	INAES
Subsede Administrativa	Avenida plan de Ayala No. 501 esquina Juan Dubernard, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos. (Plaza los Arcos, locales 28 y 29 1° piso)	INAES
Oficina Administrativa	Avenida Plan de Ayala No. 910 Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos.	INAPAM
Oficina Regional Cuautla	Avenida Acueducto s/n Colonia Manantiales, Cuautla, Morelos.	INAPAM
Oficina Administrativa	Calle Bajada de Chapultepec No. 4 Colonia Chapultepec, Cuernavaca, Morelos	PROSPERA
Unidad de Atención Regional Zacatepec	Boulevard 17 de Abril s/n Carretera Federal Apluyeca-Jojutla, esquina con calle Nogal, Colonia Arboledas de Galena, Zacatepec de Hidalgo, Morelos	PROSPERA
Unidad de Atención Regional Cuautla	Carretera México Oaxaca No. 2, Colonia Gabriel Tepepa, Cuautla, Morelos	PROSPERA

IV Se convoca a la sesión de Conclusión del Blindaje Electoral para el día 2 de julio de 2018, con el propósito de dar cuenta de los trabajos de blindaje electoral realizados, incidencias u observaciones que se susciten, así como la formalización de las actas que dan soporte a las actividades relacionadas en los puntos anteriores.



SEDESOL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



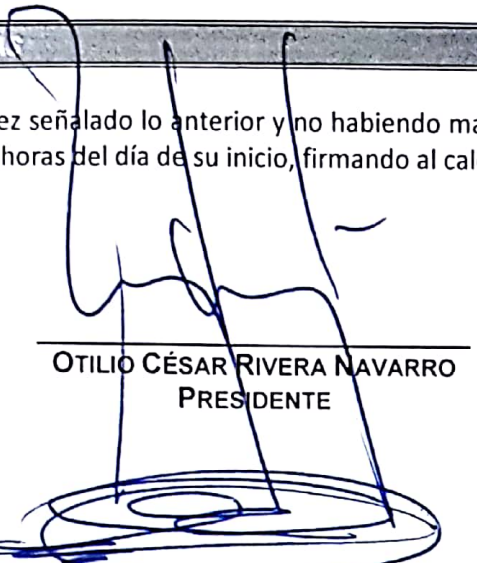
SFP

FEPADE


FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES


FIRMA

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



OTILIO CÉSAR RIVERA NAVARRO
PRESIDENTE


XÓCHITL ANGELINA ROSALES GOMEZ
SECRETARIO



MILTON DONOVAN PINEDA HERRERA
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA LICONSA


ARTURO CANCINO PÉREZ
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA DICONSA

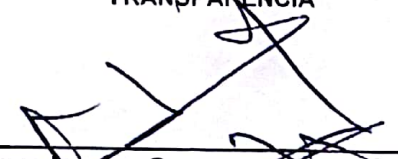

LUZ IVONNE BENÍTEZ SANCHEZ
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO PROSPERA

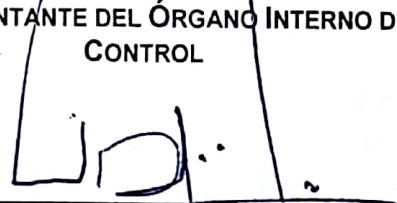

CARLA LILIANA BUENDÍA GUZMÁN
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA INAPAM


MARTÍN MIRETTI MARINO
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INAES


GONZALO SANCHEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO
GENERAL Y COMISIONADO PARA LA
TRANSPARENCIA


FELIPE RESÉNDIZ MOLINA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL


JULIA ISABEL GRANADOS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LA FISCALÍA DE DELITOS
ELECTORALES (FEPADE)


FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN NACIONAL
PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL


RAFAEL GUZMÁN CORTÉZ
VOCAL DE CONTRALORÍA SOCIAL